



FORMULARIO DE SOLICITUD DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE
PAVIMENTOS
SERVIU REGIÓN ARAUCANÍA

A : ENCARGADA DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN ARAUCANÍA.
DE : VIPROC SPA

Por medio de la presente, solicito autorización para ejecutar una rotura de pavimento en bien nacional de uso público, conforme a lo establecido en la Ley N° 8.946 y en el artículo 21 del Decreto Supremo N° 411 de 1929, del Ministerio del Interior.

La intervención se requiere para: Instalación A.P. y A.S. condominios

COMUNA : Temuco
CIUDAD / LOCALIDAD : Temuco
CALLE / PASAJE / AVENIDA : Calle Máximo reyes N° 02205
FRETE A N° : Máximo reyes N° 02200
ENTRE CALLES Y/O PASAJES: Calle La Lechería y Av. Los Estudiantes
N° DE PROYECTO : 25-7871

Para tales efectos se adjuntan los siguientes antecedentes:

- a) Planos instalaciones descriptivas según corresponda el trazado.
- b) Croquis demolición
- c) Carta de Sanitaria indicando la intervención.
- d) Certificado Factibilidad.
- e) Certificado Vigente de Contratista Sanitario.
- f) RENAC vigente (b-1).
- g) Set fotográfico del lugar a intervenir (registro panorámico, frontal y lateral).
- h) Ubicación kmz lugar a intervenir.
- i) Indicar profundidad de excavación.

Pavimento a romper:

CALZADA M2

Hormigón h.c.v.	Asfalto	Tierra	Adoquines	Adocretos
18 m2				

Profundidad Exc.
4 m

VEREDA M2

Hormigón h.c.v.	H. estampado	Tierra	Adoquines	Adocreos

Otro material _____

Con los antecedentes presentados, se procederá a indicar y fijar los montos correspondientes a inspección y al valor de las garantías.

La **solicitud de permiso de rotura** deberá ser ingresada en la **Oficina de Partes Virtual** opartessrvix@minvu.cl, con copia al encargado de la Oficina de Rotura de Pavimentos Sr. Guillermo Villarroel Carrillo correo electrónico gvillarroelc@minvu.cl

En cuanto a las **boletas de garantías**, estas deberán ser ingresadas mediante carta en la **Oficina de Partes**, ubicada en B. O'Higgins N°827, Temuco.

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE CONTRATISTA (RENAC):	Viproc SpA
RUT CONTRATISTA (RENAC):	
DIRECCION LABORAL, CIUDAD CONT. (RENAC):	Hochstetter 599 of 504
CORREO ELECTRONICO CONT. (RENAC):	
TELEFONO DE CONTACTO CONT. (RENAC)	
NOMBRE CONTRATISTA SANITARIO:	-
RUT CONTRATISTA SANITARIO:	-
TELEFONO CONT. SANITARIO:	-
CORREO ELECTRONICO CONT. SANITARIO:	-

Adjuntar:



Nº:165

DEPTO. TECNICO
OFICINA DE PROYECTOS VIALES
Nº12930 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : TEMUCO
FECHA : 22/07/2026
SE AUTORIZA A : VIPROC SPA.

RUT. Nº [REDACTED]
CUENTA BANCARIA Nº: CTA. BANCO:
CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]
FONO: [REDACTED]

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V. EN LA SIGUIENTE CALLE: MAXIMO REYES Nº02205 DE LA COMUNA DE TEMUCO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Nº	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
1	calzada H.V.C. espesor 0,18 m con fast track	m2	18	\$0.-
2	vereda H.C.	m2	0	\$0.-
3	Vereda en Tierra	m2	0	\$0.-
4	solera tipo A	ml	0	\$0.-
5	reposición de césped	m2	0	\$0.-
VALOR REPOSICION				\$0.-
VALOR INSPECCION 2,5%				\$41.000.-
TOTAL				\$41.000.-

OBJETO DE: PARA EJECUTAR PROYECTO Nº25-7871 APROBADO POR SERVIU O.P.V., COMUNA DE TEMUCO.
ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 150 DÍAS A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA VIPROC SPA

VºBº CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$41.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$0.-
ITEM 452010301 : \$41.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$41.000.- DE FECHA 20/07/2026 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- CON VIGENCIA HASTA EL 07/02/2027.-

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 – 993972875

RV: valor permiso de rotura (Máximo Reyes N°02205, Temuco.)



Evelyn Rivera Mayo
Para Guillermo Villarroel Carrillo

Seguimiento. Completada el miércoles, 22 de julio de 2026.

Detalle_Transferencia (55).pdf
88 KB

Guillermo

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Depósitos / Abonos
15/07/2026	Stgo.principal	0001077		\$41.000

Atte



Evelyn Rivera Mayo
Encargada Control de Pagos Serviu Araucanía
+56 45 2 964351

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile